

CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESOR TUTOR DE LA UNED
CURSO 2023/2024

CENTRO ASOCIADO DE CÁDIZ
PLAZA NÚM.: 4

Javier Rodríguez Martínez
Presidente de la Comisión
Julio Alfonso del Pino Artacho
Secretario de la Comisión
Isabel Jiménez Carrasco
Vocal de la Comisión
Montserrat Navarro Guzmán
Vocal de la Comisión

Se reúne la Comisión de Selección en la fecha indicada a continuación:
11/05/2023 10:00
constituida por los miembros que se relacionan al margen con el fin
de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de
Profesor Tutor para el Departamento de:
SOCIOLOGÍA I, TEORÍA, METODOLOGÍA Y CAMBIO SOCIAL

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

Mod. 5

<u>N.º de Orden (*)</u>	<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Puntuación</u>
1.º	ROBLES GAVIRA, GABRIEL	20,4
2.º	ZORRILLA HIDALGO, ANTONIA MARÍA	14
3.º		

(*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a

El/La Secretario/a

El/La Vocal

El/La Vocal

Fdo.: Javier Rodríguez Martínez

Fdo.: Julio Alfonso del Pino

Fdo.: Isabel Jiménez Carrasco

Fdo.: Montserrat Navarro

Centro Asociado: CÁDIZ

Plaza Número: 4

1. Requisito previo. Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría objeto del concurso.

2. Formación académica (hasta 5,5 puntos, 22%)*	Hasta 5,5 puntos
a). Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida (la calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4, dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignaturas)	Hasta 3 puntos
b). Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría.	Hasta 1,5 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Grado/Licenciatura en Sociología	1,5 puntos
c). Por el título de master universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría.	Hasta 1 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Máster universitario oficial en Sociología, Ciencia Política, Antropología Social o Trabajo Social (cada uno)	1 puntos
d). Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría.	2 puntos
e). Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia.	Hasta 1,5 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Cursos de formación en el modelo de enseñanza a distancia de la UNED (cada curso)	0,25 puntos
f). Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría). Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,30 punto; por título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 punto; por título de doctor o master oficial en área distinta de la tutoría 0,5 punto.	Hasta 0,5 puntos
3. Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos, 20%)*	Hasta 5 puntos
a). En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU) (1 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 5 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

b). En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 punto por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 4 puntos
---	----------------

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

c). En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 punto por año con 75 horas anuales de dedicación)	Hasta 5 puntos
---	----------------

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

d). Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente.	Hasta 1 puntos
--	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Cada proyecto de innovación docente en el que se haya participado	0,25 puntos
---	-------------

4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos, 12%) *	Hasta 3 puntos
---	----------------

a). Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría.	Hasta 3 puntos
--	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Revistas con SJR o JCR. Libros o Capítulos en editoriales del SPI (0,25 cada uno)	0,25 puntos
---	-------------

b). Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionadas con la materia de la tutoría.	Hasta 1,5 puntos
--	------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Otras publicaciones en materia de la tutoría (cada una)	0,1 puntos
---	------------

c). Otras publicaciones.	Hasta 0,5 puntos
--------------------------	------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Resto de publicaciones (cada una)	0,1 puntos
-----------------------------------	------------

5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos, 20%). Experiencia profesional no docente durante un mínimo de dos años en un campo relacionado con la materia de la tutoría (0,75 punto por año)	Hasta 5 puntos
--	----------------

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

6. Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos, 10%)	Hasta 2,5 puntos
--	------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Por enseñanza oficial de grado o máster en la UNED (cada título)	2 puntos
Por otros títulos de la UNED (cada título)	0,5 puntos
Por enseñanzas de otras universidades (cada título)	0,1 puntos

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos, 16 %)

Hasta 4 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Todos los candidatos con la titulación requerida	2 puntos
--	----------

8. Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

Hasta 2 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.



C. ASOCIADO: CÁDIZ
PLAZA NÚM.: 4

Carrera: GRADO EN SOCIOLOGÍA	
Departamento: SOCIOLOGÍA I, TEORÍA, METODOLOGÍA Y CAMBIO SOCIAL	
Asignatura 1: Teoría Sociológica I: Clásica	Código 1: 022067
Asignatura 2:	Código 2:
Asignatura 3:	Código 3:
Asignatura 4:	Código 4:

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO			A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																				PUNT. TOTAL MAX. 25	CONOC. LENGUA MAX. 2		
NÚM. ORD.	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d 2 Punt.	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX.1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5	TOTAL MAX. 5	6	TOTAL MAX. 2,5			7	TOTAL MAX.4
1	CAMPOS LÓPEZ, JUAN RAMÓN	Sí	1,68	1,50					3,18		0,50			0,50			0,40	0,40	5,00	5,00	0,90	0,90	2,00	2,00	11,98	
2	MUÑOZ PEREZ, ANTONIO	Sí	1,18	1,50	1,00		0,50	0,50	4,68			0,40		0,40				0,00		0,00	2,50	2,50	2,00	2,00	9,58	
3	ROBLES GAVIRA, GABRIEL	Sí	1,24	1,50	1,00	2,00	1,00	0,50	5,50		2,00	1,60		3,60	0,50	0,80	0,50	1,80	5,00	5,00	2,50	2,50	2,00	2,00	20,40	
4	VALDIVIA ALONSO, DANIEL	Sí	2,18	1,50	1,00			0,50	5,18					0,00	1,00		0,20	1,20		0,00	2,00	2,00	2,00	2,00	10,38	
5	ZORRILLA HIDALGO, ANTONIA MARÍA	Sí	1,80	1,50				0,50	3,80		4,00	1,60	0,25	5,00		0,20	0,50	0,70		0,00	2,50	2,50	2,00	2,00	14,00	

Concursantes admitidos

Criterio específico	Descripción	Puntuación						
		CAMPOS LÓPEZ, JUAN RAMÓN	MUÑOZ PEREZ, ANTONIO	ROBLES GAVIRA, GABRIEL	VALDIVIA ALONSO, DANIEL	ZORRILLA HIDALGO, ANTONIA M...		
2b-1	Grado/Licenciatura en Sociología	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	
2c-1	Máster universitario oficial en Sociología, Ciencia Política, Antropología Social o Trabajo Social (cada uno)	1		1	1	1		
2e-1	Cursos de formación en el modelo de enseñanza a distancia de la UNED (cada curso)	0,25		0,5	1			
3d-1	Cada proyecto de innovación docente en el que se haya participado	0,25					0,25	
4a-1	Revistas con SJR o JCR. Libros o Capítulos en editoriales del SPI (0,25 cada uno)	0,25			0,5	1		
4b-1	Otras publicaciones en materia de la tutoría (cada una)	0,1			0,8		0,2	
4c-1	Resto de publicaciones (cada una)	0,1	0,4		0,5	0,2	0,5	
6-1	Por enseñanza oficial de grado o máster en la UNED (cada título)	2		2	2	2	2	
6-2	Por otros títulos de la UNED (cada título)	0,5	0,5	0,5	0,5		0,5	
6-3	Por enseñanzas de otras universidades (cada título)	0,1	0,4					
7-1	Todos los candidatos con la titulación requerida	2	2	2	2	2	2	